

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2019

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

• **Efectivo y Equivalentes**

- **Efectivo:** El importe reflejado en el mes corresponde al Fondo Fijo de Caja el cual tiene como objetivo de financiar gastos menores durante el ejercicio fiscal 2019, que por su importancia, urgencia y volumen propician la eficiencia de operación del Organismo.
- **Bancos/Tesorería:** El saldo está integrado por 3 cuentas bancarias suscritas con BBVA Bancomer S.A y 7 cuentas con Banca MIFEL, las cuales están constituidas por moneda de curso legal y se encuentra a su valor nominal proveniente de ingresos por subsidios y son utilizadas para gastos derivados de nómina y operación.

La variación representa el incremento del saldo en cuentas correspondiente a las operaciones bancarias realizadas al cierre del mes.

Cuenta	Importe		Variación	
	feb-19	mar-19	Absoluta	Relativa %
131649248	2,592,209.25	1,281,320.99	-1,310,888.26	50.57
153493202	0.12	0.12	0.00	0.00
1300035320	2,266,461.22	2,204,749.18	-61,712.04	2.72
100156287	0.05	0.05	0.00	0.00
1600256110	12,311,955.37	14,916,153.08	2,604,197.71	-21.15
1600264768	4,653,592.33	4,653,962.63	370.30	-0.01
1600264741	611,913.71	65,586.88	-546,326.83	89.28
1000401230	13,254.89	13,254.89	0.00	0.00
1600265012	160,980.49	161,673.60	693.11	-0.43
112704773	15,539,048.59	15,539,532.03	483.44	0.00
TOTAL	38,149,416.02	38,836,233.45	686,817.43	-1.80



SECRETARÍA DE FINANZA
CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

- Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

➤ **Inversiones Financieras de Corto Plazo:** El saldo está integrado por 3 cuentas suscritas con BBVA Bancomer S.A. y 1 cuenta con Banca MIFEL, de las cuales se tienen contratos de operaciones con valores (sociedades de inversión) y se valúan a valor de mercado al precio del cierre del ejercicio, de acuerdo con los contratos respectivos.

La variación representa el aumento en el saldo en cuenta de inversión, derivado de los intereses ganados en las operaciones de valores realizadas al cierre del mes quedando de la siguiente manera:

Cuenta Eje	Numero de contrato	Importe		Variación	
		Febrero 2019	Marzo 2019	Absoluta	Relativa%
'0153493202	1350802042	238,934.89	239,291.88	356.99	-0.15
'0163856984	2031559702	1,487,102.59	1,487,102.59	0.00	0.00
'0164171128	2031559699	133,467.14	133,467.14	0.00	0.00
'130003702	Fondos de inversión	4,939,985.49	4,969,070.30	29,084.81	-0.59
TOTAL		6,799,490.11	6,828,931.91	29,441.80	-0.43

➤ **Cuentas por Cobrar a Corto Plazo:** Refleja los importes de subsidios que se tienen pendientes de cobro.

Al cierre del mes se presenta una disminución derivado del registro contable correspondiente a los contrarecibos pendientes de cobro del Gasto operativo del ejercicio 2018, Gasto Operativo 2019 y se incluye además un monto de impuesto sobre erogaciones pendiente de compensar.

Cuenta	Importe		Variación	
	feb-19	mar-19	Absoluta	Relativa %
Gasto Operativo 2018	53,414,606.50	53,414,606.50	0.00	0.00
Gasto Operativo 2019	107,444,434.00	102,810,162.00	-4,634,272.00	0.00
Impuesto sobre erogaciones pendiente de compensar	1,339.57	1,339.57	0.00	0.00
Total	160,860,380.07	156,226,108.07	-4,634,272.00	2.88



“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

- **Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo:** La variación representa una disminución derivado de la comprobación de recursos solicitados por concepto de gastos de viaje a comprobar, así como pagos no correspondidos por el Organismo; quedando los saldos de la siguiente manera:

Cuenta	Concepto	Importe	
		feb-19	mar-19
Comision Federal de Electricidad	PAGO EXCEDENTE AL PROVEEDOR EL CUAL SERA COMPENSADO EN LA SIGUIENTE FACTURA	10,363.00	10,363.00
ARRIETA HERNANDEZ OSCAR ISAAC	PAGO DE BECAS DE ADEFAS 2018 DERIVADO DE UN PAGO EXCEDENTE MISMO QUE SERA DEVUELTO	3.00	0.00
CANCHOLLA PADILLA LAURA GABRIELA	PAGO DE BECAS DE ADEFAS 2018 DERIVADO DE UN PAGO EXCEDENTE MISMO QUE SERA DEVUELTO	3.00	0.00
ESTRADA SANTIAGO PERLA MONCERRATH	PAGO DE BECAS DE ADEFAS 2018 DERIVADO DE UN PAGO EXCEDENTE MISMO QUE SERA DEVUELTO	2,621.50	2,621.50
GARCIA CRUZ JESUS	PAGO DE BECAS DE ADEFAS 2018 DERIVADO DE UN PAGO EXCEDENTE MISMO QUE SERA DEVUELTO	2,621.50	0.00
GARCIA MARTINEZ AYDE	PAGO DE BECAS DE ADEFAS 2018 DERIVADO DE UN PAGO EXCEDENTE MISMO QUE SERA DEVUELTO	3.00	0.00
HERNANDEZ GONZALEZ SERGIO EDUARDO	PAGO DE BECAS DE ADEFAS 2018 DERIVADO DE UN PAGO EXCEDENTE MISMO QUE SERA DEVUELTO	3.00	0.00
MARTINEZ MANZANO OSCAR	PAGO DE BECAS DE ADEFAS 2018 DERIVADO DE UN PAGO EXCEDENTE MISMO QUE SERA DEVUELTO	3.00	0.00
MAURO LOPEZ ANA CARINA	PAGO DE BECAS DE ADEFAS 2018 DERIVADO DE UN PAGO EXCEDENTE MISMO QUE SERA DEVUELTO	2,621.50	2,621.50
MELCHOR VELAZQUEZ FRANCISCO URIEL	PAGO DE BECAS DE ADEFAS 2018 DERIVADO DE UN PAGO EXCEDENTE MISMO QUE SERA DEVUELTO	3.00	0.00
ORTEGA LARA GUILLERMO	PAGO DE BECAS DE ADEFAS 2018 DERIVADO DE UN PAGO EXCEDENTE MISMO QUE SERA DEVUELTO	3.00	0.00
RODRIGUEZ FLORES FRANCISCO JAVIER	PAGO DE BECAS DE ADEFAS 2018 DERIVADO DE UN PAGO EXCEDENTE MISMO QUE SERA DEVUELTO	3.00	0.00
ROMERO BALDERAS ANA PAULINA ITZU	PAGO DE BECAS DE ADEFAS 2018 DERIVADO DE UN PAGO EXCEDENTE MISMO QUE SERA DEVUELTO	3.00	0.00
VALENCIA HUERTA LUCERO ANAHI	PAGO DE BECAS DE ADEFAS 2018 DERIVADO DE UN PAGO EXCEDENTE MISMO QUE SERA DEVUELTO	3.00	0.00
REDNACECYT	GASTOS A COMPROBAR DERIVADO DE LA ASITENCIA A LA REDNACECYT	2,000.00	2,000.00
BBVA Bancomex S.A	DEVOLUCION POR ERROR DE PAGO EN FINIQUITO	0.00	4,858.67
SERVICIOS BROXEL SAPI DE CV	DUPLICIDAD DE PAGO EN SUMINISTRO DE GASOLINA	0.00	19,143.80
ALMA ROSA GONZALEZ VALDEZ	COMPROBACION DE GASTOS DE MAS	-10.00	0.00
TOTAL		20,257.50	41,608.47

SECRETARÍA DE FINANZA
CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

- **Otros Activos**

- **Otros Activos Diferidos.** - El saldo refleja los depósitos en garantía de los contratos de servicios distribuidos de la siguiente manera:

Proveedor de Servicio	Importe de Deposito en Garantía
Radio Móvil Dipsa S.A. de C.V.	\$3,000.00
Comisión Federal de Electricidad	\$19,168.00
Total:	\$22,168.00

PASIVO

- **Cuentas por Pagar a Corto Plazo.**

- **Proveedores a Pagar a Corto Plazo.** - El saldo refleja la provisión de los compromisos adquiridos con proveedores correspondientes a los servicios de materiales y enseres de limpieza, mantenimiento vehicular, servicios de fumigación, recarga de extintores, seguridad y garrafones de agua.

Proveedor	Antigüedad	Observaciones
	Menos de 30 días	
Raquel Dávila Cruz	7,192.00	Servicio de Fumigación.
Félix Arturo Valdés Gil	0.00	Servicio Vehicular.
Luga PH S.A. de C.V.	2,650.00	Adquisición de Garrafones de Agua.
America Facility Management SA de CV	0.00	Servicio de Limpieza
Olga Olimpia Fernandez Herrera	0.00	Materiales y Enseres de Limpieza
CUERPO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD	51,230.19	Seguridad
PRONTO SOLUCIONES EN ACCION SA DE CV	0.00	Recarga de Extintores
Total:	61,072.19	

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

• **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

- **Bienes Muebles.** - Los bienes muebles adquiridos se registran contablemente de acuerdo a su costo de adquisición, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado; los bienes muebles adquiridos con un costo igual o mayor a 35 UMAS se registran contablemente como aumento en el activo, afectando al presupuesto de egresos en la partida y programa correspondiente. Toda adquisición de bienes muebles con un costo igual o mayor a 17 UMAS se registran como bienes inventariables.

Bienes muebles	Importe
Mobiliario y Equipo de Administración	6,589,556.48
Equipo de Transporte	7,755,387.84
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	52,984.99
Total:	14,397,929.31

- **Depreciación de Bienes.** - La depreciación de los activos no circulantes, se calcula sobre valores de inversión por el método de línea recta a partir del mes siguientes al que se adquiere o entrar en operación los bienes respectivos; aplicando los porcentos establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las dependencias y entidades públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

La variación representa el registro de la depreciación del mes de los bienes muebles propiedad del Organismo.

CUENTA	IMPORTE		VARIACIÓN	
	feb-19	mar-19	ABSOLUTA	RELATIVA %
Depreciación de bienes	8,974,745.52	9,063,596.60	88,851.08	-0.99

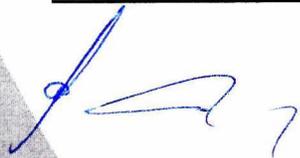
“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

➤ **Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.** En este mes se tuvieron Retenciones por Salarios pendientes de pago y un monto por Seguro de separación individualizado.

Cuenta	Importe		Variación	
	feb-19	mar-19	Absoluta	Relativa %
ISR Retenciones por salarios	136,798.26	228,522.17	91,723.91	-67.05
Cuotas del Sistema de Capitalización Individual	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguro de separacion individualizado.	0.00	683.43	683.43	0.00
Total	136,798.26	229,205.60	92,407.34	0.00

➤ **Otras cuentas por pagar a corto plazo.** - Se reflejan los compromisos devengados por la adquisición de bienes y servicios prestados pendientes de pago al cierre del ejercicio, se registran con cargo al presupuesto ejercido por pagar, cuando se formaliza la obligación respectiva mediante el acuerdo de las partes, independientemente de la forma o documentación que soporte dicho acuerdo y la fecha en que se paguen.

Cuenta	Importe		Variación	
	feb-19	mar-19	Absoluta	Relativa %
Cuentas por pagar a corto plazo (ADEFAS)	28,102,448.83	26,985,861.73	-1,116,587.10	3.97
Cuentas por pagar al GEM 2018	471,288.13	471,288.13	0.00	0.00
Acreedores Diversos	7,995.41	0.00	-7,995.41	100.00
Total	28,573,736.96	27,457,149.86	-1,116,587.10	3.91



SECRETARÍA DE FINANZAS
CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

- **Subsidios y Subvenciones**

La cantidad reflejada en este rubro al cierre del mes es de \$107,444,434.00, generado principalmente por los contra recibos del gasto corriente 2019.

- **Utilidades y Rendimientos de otras inversiones en créditos y valores**

La cantidad reflejada en este rubro al cierre del mes es de \$422,421.88 generado principalmente por intereses ganados en las cuentas bancarias y de inversión de este Consejo.

- **Otros Ingresos y Beneficios Varios**

La cantidad que al cierre del mes es de \$121,471.20 los cuales se derivan principalmente por las devoluciones de proyectos otorgadas en el ejercicio 2019, venta de bases y por sanciones económicas.

- **Gastos y Otras Pérdidas**

Se registran todos los gastos realizados para dar operatividad del Organismo y así mismo dar cumplimiento al objetivo.

➤ **Gastos de Funcionamiento**

Concepto	Importe
Servicios Personales	\$5,382,375.12
Materiales y Suministros	\$92,442.80
Servicios Generales	\$908,525.56
Total	\$6,383,343.48

➤ **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.**

Concepto	Importe
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	36,190.24
Total	36,190.24

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

- **Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias.** - Refleja las depreciaciones registradas de \$266,553.37
- **Inversión Pública.** - No se tiene ningún registro durante este mes por concepto del RIA.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El patrimonio del Organismo, se integra por los resultados de ejercicios anteriores, resultado del ejercicio y por las revaluaciones de activo fijo, como a continuación se describe.

Patrimonio Generado al 29 de Febrero 2018	77,738,311.66
Ahorro del Ejercicio	101,302,239.99
Afectación de Resultados de Ejercicios Anteriores	77,738,311.66
Revalúos	519,393.31
Patrimonio Generado al 31 de Marzo de 2019	179,559,944.96

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

- **Efectivo y Equivalentes**

El Saldo inicial y final en la cuenta de efectivo y equivalente en el mes de Marzo 2019, se describe a continuación:

Concepto	2019	2018
Efectivo en Bancos - Tesorería	38,836,233.45	69,732,750.65
Efectivo en Bancos- Dependencias	0.00	0.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	38,836,233.45	69,732,750.65



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

• **Bienes Muebles.**

Los bienes de Activo Fijo y su Depreciación se integran al 31 de Marzo 2019 como sigue:

Bienes Muebles	2019	2018
Mobiliario y Equipo de Oficina	2,379,598.07	2,379,598.07
Equipo de Cómputo	3,986,266.37	3,986,266.37
Equipo de Foto, Cine y Grabación	132,432.92	132,432.92
Equipo de Transporte	7,747,545.17	7,747,545.17
Equipo Diverso	52,984.99	52,984.99
Total Bienes Muebles	14,298,827.52	14,298,827.52

Revaluación de Bienes Muebles	2019	2018
Revaluación de Mobiliario y Equipo de Oficina	53,048.87	53,048.87
Revaluación de Equipo de Computo	38,210.25	38,210.25
Revaluación de Equipo de Transporte	7,842.67	7,842.67
Total Bienes Muebles	99,101.79	99,101.79

Depreciación	2019	2018
Depreciación Acumulada Histórica de Mobiliario y Equipo de Oficina	906,905.93	889,058.93
Depreciación Acumulada Histórica de Equipo de cómputo	3,688,777.05	3,626,454.48
Depreciación Acumulada Histórica de Equipo de Foto, Cine y Grabación	104,140.72	100,829.89
Depreciación Acumulada Histórica de Equipo de Transporte	4,234,261.79	4,052,513.57
Depreciación Acumulada Histórica de Equipo Diverso	38,293.38	36,968.76
Total Depreciación Acumulada Histórica de Bienes Muebles	8,972,378.87	8,705,825.63



SECRETARÍA DE FINANZAS
CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

Depreciación	2019	2018
Depreciación Acumulada Histórica Revaluada de Mobiliario y Equipo de Oficina	32,689.49	32,689.49
Depreciación Acumulada Histórica Revaluada de Equipo de Cómputo	50,947.00	50,947.00
Depreciación Acumulada Histórica Revaluada de Equipo de Transporte	7,581.24	7,581.24
Total Depreciación Acumulada Histórica de Bienes Muebles	91,217.73	91,217.73

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente al 31 de Marzo 2019		
1. Ingresos Presupuestarios		107,988,327.08
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0.00
Incremento por variación de inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.00
Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		107,988,327.08

SECRETARÍA DE FINANZAS
CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente al 31 de Marzo de 2019		
1. Total de egresos (presupuestarios)		160,323,285.22
2. Menos egresos presupuestarios no contables		0.00
Mobiliario y equipo de administración	0.00	
Mobiliario y equipo educativo y recreativo	0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	0.00	
Obra pública en bienes propios	0.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	153,903,751.50	
3. Más gastos contables no presupuestales		266,553.37
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	266,553.37	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		6,686,087.09

SECRETARÍA DE FINANZAS
CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
	2019	2018
Cuentas Deudoras		
Almacén	119,245.85	119,245.85
	119,245.85	119,245.85
Cuentas Acreedoras		
Artículos Disponibles por el Almacén	3,845.16	119,245.85
Artículos Distribuidos por el Almacén	115,400.69	0.00
	119,245.85	119,245.85

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
	2019	2018
Cuentas Deudoras		
Ley de Ingresos Estimada.	269,327,972.00	484,943,394.54
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento.	39,124,780.78	18,710,660.54
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	69,882,006.00	27,646,482.82
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles e Inmuebles.	0.00	701,500.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Obra Pública	0.00	0.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos.	0.00	-90,801,078.21
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento.	61,072.15	1,756,008.49
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	0.00	62,074,593.70
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento.	6,322,271.29	44,077,263.49
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	36,190.24	125,441,122.80
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública.	0.00	90,801,078.21
Presupuesto de Egresos Pagado de Obra Pública	0.00	187,473,048.16
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00
Presupuesto de Egresos Comprometido de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	151,808,457.76	0.00
Presupuesto de Egresos Comprometido para Gastos de Funcionamiento	2,095,293.78	0.00
	538,658,044.00	952,824,074.54

**SECRETARÍA DE FINANZAS
CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Diagonal Alfredo del Mazo núms. 103 y 198, col. Guadalupe, C.P. 50010, Toluca, Estado de México.

Tels.: (722) 319 00 11 al 15, 01 800 263 26 28 y 01 800 813 26 28.

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
	2019	2018
Cuentas Acreedoras		
Ley de Ingresos por Ejecutar.	161,339,644.92	-114,810,261.31
Ley de Ingresos Devengada.	105,069,827.00	106,595,024.75
Ley de Ingresos Recaudada.	2,918,500.08	493,158,631.10
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gasto de Funcionamiento.	47,603,418.00	64,547,714.59
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	221,726,654.00	215,162,199.32
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública.	0.00	0.00
Presupuesto de Egresos Aprobado de Obra Pública.	0.00	204,516,052.54
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles e Inmuebles.	0.00	701,500.00
Presupuesto de Egresos Comprometido de Transferencias, Asignaciones	0.00	0.00
Presupuesto de Egresos Comprometido para Gastos de Funcionamiento	0.00	17,043,004.38
	<u>538,658,044.00</u>	<u>986,917,647.44</u>



SECRETARÍA DE FINANZAS
CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

2. Panorama Económico y Financiero

Los recursos recibidos por el Gobierno del Estado de México en este ejercicio, son utilizados para dar cumplimiento al objetivo del Organismo, el cual es otorgar apoyos y subsidios a toda persona relacionada con la Ciencia y Tecnología.

3. Autorización e Historia

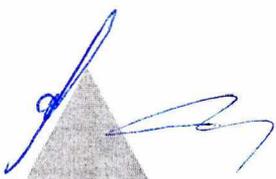
Constitución

A través del Decreto número 67 del Ejecutivo del Estado de México, publicado en el periódico oficial “Gaceta del Gobierno” del 6 de abril de 2000, se creó el Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal denominado Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, sectorizado a la entonces Secretaría de Educación y Bienestar Social; así mismo mediante acuerdo del Ejecutivo del Estado publicado en la Gaceta del Gobierno el 28 de junio de 2007, se determinó la sectorización del Organismo en la Secretaría de Finanzas.

Que las tareas de modernización administrativa del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología son promovidas actualmente por el Director General del Organismo y coordinadas en su ejecución por la Unidad de Apoyo Administrativo, lo que ha permitido agilizar la toma de decisiones para impulsar en mayor medida las acciones que se realizan al respecto.

En este sentido, se ha considerado prescindir de la Comisión Interna de Modernización y mejoramiento Integral del Organismo, sin detrimento en la ejecución y cumplimiento de los programas y acciones en la materia.

El 19 de febrero de 2008 se publicó en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” el Reglamento Interior del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, en el que se estimó necesario modificar su estructura de organización, a efecto de impulsar en mayor medida sus programas relacionados con la difusión, el financiamiento y la formación de recursos humanos para el desarrollo de la ciencia y la tecnología; así como para salvaguardar los intereses del Organismo en los asuntos jurídicos en los que sea parte.



SECRETARÍA DE FINANZAS
CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

Que la reestructuración del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología implicó, entre otras modificaciones, el cambio de denominación de la Dirección de Apoyo y Fomento a la Investigación Científica por Dirección de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos; de la Dirección de Apoyo y Fomento al Desarrollo Tecnológico por Dirección de Desarrollo Tecnológico y Vinculación, y de la Dirección de Vinculación del Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología por Dirección de Financiamiento, Divulgación y Difusión.

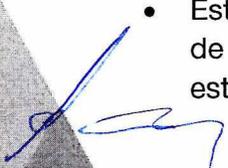
Asimismo, estas modificaciones implicaron el reagrupamiento de atribuciones similares y complementarias bajo una misma unidad ejecutora; la creación de la Unidad de Apoyo Jurídico y la eliminación de la Unidad de Planeación y Difusión.

En fecha 25 de Septiembre de 2018, se realiza la fusión de la Unidad de Apoyo Administrativo y la Unidad de Apoyo Jurídico, dando origen a la Dirección Jurídica y Administrativa.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

- Coordinar la integración del Programa Estatal de Ciencia y Tecnología participando en su seguimiento y evaluación;
- Establecer el sistema estatal de ciencia y tecnología para identificar los recursos, necesidades, mecanismos e información que permitan promover la investigación y la coordinación entre los generadores y los usuarios del conocimiento;
- Promover la obtención de financiamientos para apoyar la realización de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de recursos humanos, y de divulgación;
- Impulsar la participación de la comunidad académica, científica y de los sectores público, productivo y social en proyectos de fomento a la investigación científica y al desarrollo tecnológico;
- Proponer políticas y estrategias eficientes de coordinación y vinculación entre las instituciones de investigación y de educación superior del Estado, así como con los usuarios de ciencia y tecnología;
- Proponer y ejecutar programas y acciones que promuevan la formación, capacitación y superación de recursos humanos, en los diferentes tipos educativos, para impulsar la ciencia y tecnología;
- Establecer mecanismos para difundir la ciencia y la tecnología a los sectores de la sociedad, así como para facilitar el acceso a la información del sistema estatal de ciencia y tecnología;



SECRETARÍA DE FINANZAS
CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

- Ejecutar acciones de articulación y vinculación de las actividades científicas y tecnológicas con los sectores público, social y privado, para el mejoramiento de los niveles socioeconómicos y cultural de la población;
- Asesorar al Gobernador del Estado en materia de ciencia y tecnología para sustentar la planeación del desarrollo económico y social de la Entidad;
- Actuar como órgano de consultar y asesoría de las dependencias, organismos auxiliares y fideicomisos públicos de la administración pública estatal y municipal para el diseño y ejecución de proyectos de investigación científica y tecnológica; el establecimiento de centros de investigación y de enseñanza científica y tecnológica; y en general, en asuntos relacionados con su objeto;
- Fomentar el desarrollo de una cultura de ciencia y tecnología entre los sectores de la sociedad;
- Asesorar y prestar servicios de apoyo en materia de ciencia y tecnología a las personas físicas y morales que lo soliciten;
- Impulsar un Sistema Estatal para el uso de Internet inalámbrico fomentando la instalación de sitios de libre acceso gratuito en todas las comunidades académicas, científicas y de los sectores públicos, productivos y sociales;
- Las demás que se establezcan en otros ordenamientos.

b) Principal actividad.

Promover y apoyar el avance científico y tecnológico, a través de una vinculación estrecha entre los sectores productivo y social, conjuntamente con los Centro de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico y las Instituciones de Educación Superior de la Entidad, con el propósito de lograr un desarrollo sustentable que coadyuve a la solución de las necesidades sociales y económicas del Estado.

c) Ejercicio fiscal.

Ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre 2019

d) Régimen jurídico.

El Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología es un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

e) Consideraciones fiscales del ente:

El régimen fiscal para el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, es el correspondiente a personas morales con fines no lucrativos; por su estructura jurídica y actividad que desarrolla, está sujeto básicamente a lo siguiente:


SECRETARÍA DE FINANZAS
CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

➤ Contribuciones Federales

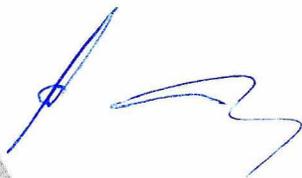
No es causante del Impuesto Sobre la Renta (ISR) de las personas morales, respecto al Impuesto al Valor Agregado (IVA), el que paga por las adquisiciones de servicios se registra como gasto de operación, y el pago por la adquisición de bienes de activo fijo se incorpora como parte del mismo bien.

Es retenedor del ISR sobre sueldos y salarios, asimilados, por honorarios y por arrendamiento de inmuebles.

➤ Contribuciones Locales

El Consejo Mexiquense con base al artículo 23 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, está exento del pago de impuestos, derechos y aportaciones locales.

Dentro de sus obligaciones el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología está sujeto al Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo (3 por ciento sobre nóminas).



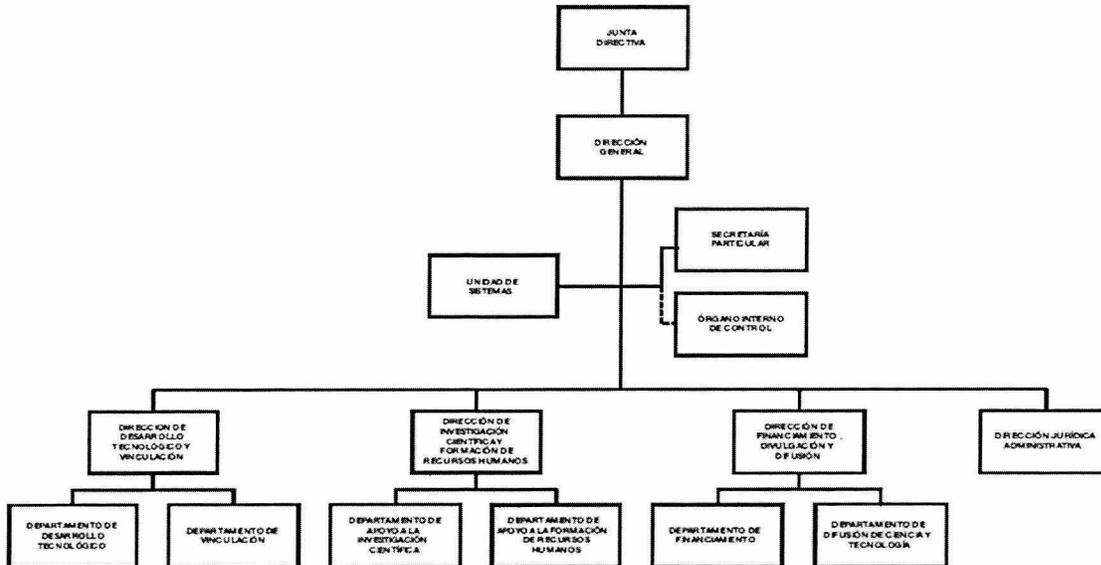
SECRETARÍA DE FINANZAS
CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

f) Estructura Organizacional Básica.

CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

ORGANIGRAMA



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

No aplica

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) El Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, como Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, es un Organismo Auxiliar del Poder Ejecutivo y forma parte de la Administración Pública del Estado de México, considerando en su caso, las disposiciones que sobre el particular establece la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México; por lo que registra contablemente sus operaciones al valor que tienen al momento de realizarse y preparar sus Estados Financieros con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, de acuerdo con el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias, Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y sus Adecuaciones al Clasificador por Objeto del Gasto, en acuerdo con el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como la normatividad que en materia de registro contable, emite la Secretaría de Finanzas.

SECRETARÍA DE FINANZAS
CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Diagonal Alfredo del Mazo núms. 103 y 198, col. Guadalupe, C.P. 50010, Toluca, Estado de México.

Tels.: (722) 319 00 11 al 15, 01 800 263 26 28 y 01 800 813 26 28.

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

- b) Con base en la “Circular de la Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, que deben utilizar las Entidades del Sector Central y Auxiliar del Gobierno del Estado de México” a la que están sujetas las Entidades, del Sector Central, empresas de Participación Estatal Mayoritaria, Organismos Descentralizados, Entes Autónomos y Fideicomisos Públicos, se registra la actualización del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio.
- c) Postulados Básicos:
1. Sustancia Económica.
 2. Entes públicos.
 3. Existencia permanente.
 4. Revelación suficiente.
 5. Importancia relativa.
 6. Registro e Integración Presupuestaria.
 7. Consolidación de la Información Financiera.
 8. Devengo Contable.
 9. Valuación
 10. Dualidad Económica.
 11. Consistencia.
- d) Para el cumplimiento de su objeto y ejercicio de sus atribuciones, el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, cuenta con servidores públicos generales y de confianza, en los Términos de la Ley Federal del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de México. Al respecto las relaciones laborales entre el Consejo Mexiquense y sus servidores públicos, se rigen con lo establecido en el Reglamento Interior y el Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo de los Servidores Públicos Generales de este Consejo.
- e) El personal del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, goza de la seguridad social que instituye la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) Se actualizará el valor de los bienes muebles, su depreciación acumulada y del ejercicio, con base en lo estipulado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, que toma como base lo establecido en la NIF B-10, de las Normas de Información Financiera, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, a través del CINIF, en el cual considera que en los últimos 7 años de inflación en la economía mexicana no ha rebasado el 10% anual, por lo que se estableció no aplicar el procedimiento de evaluación de los estados financieros de los entes gubernamentales.



SECRETARÍA DE FINANZAS
CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

- b) Operaciones en el extranjero y sus efectos en la información financiera gubernamental.
No aplica
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
No aplica.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
No aplica.
- e) Calculo de la reserva actuarial.
No aplica.
- f) Provisiones.
No aplica.
- g) Reservas.
No aplica.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores.
No aplica.
- i) Reclasificaciones: Se realizó la reclasificación de las cuentas presupuesto de egresos devengando al presupuesto de egresos pagado, derivado de la cancelación de cuentas por cobrar y pagar.
- j) Depuración y cancelación de saldos.
No aplica.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No aplica.

SECRETARÍA DE FINANZAS
CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

8. Reporte Analítico del Activo

- a) La depreciación de los activos no circulantes, se calcula sobre valores de inversión por el método de línea recta a partir del mes siguiente a que se adquieren o entran en operación los bienes respectivos; aplicando los porcentos establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, como se muestra en la nota de Bienes Inmuebles y Muebles.

Concepto	Tasa
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Equipo de Computo	20%
Equipo de Foto, Cine y Grabación	10%
Equipo de Transporte	10%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10%

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos. No aplica.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. No aplica.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. No aplica.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. No aplica.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. No aplica.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. No aplica.
- h) Administración de activos, en este Consejo los Activos se ocupan para los fines que fueron adquiridos.
- Principales variaciones en el activo:
 - a) Inversiones en valores. No aplica.
 - b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. No aplica.
 - c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. No aplica.
 - d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. No aplica.



SECRETARÍA DE FINANZAS
CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda. No aplica.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica.

10. Reporte de la Recaudación

Tipo de Ingreso	Importe
Subsidios y Subvenciones	107,444,434.00
Utilidades y Rendimientos de Otras Inversiones en Créditos y Valores	422,421.88
Otros Ingresos y Beneficios Varios	121,471.20
Total:	107,988,327.08

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

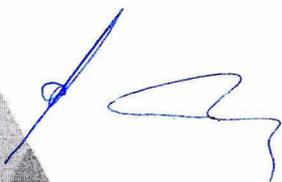
No aplica.

12. Calificaciones otorgadas

No aplica.

13. Proceso de Mejora

El Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, con base en las observaciones y sugerencias emitidas en su caso por las instancias de control y fiscalización, así como su responsabilidad sobre la objetividad, confiabilidad y oportunidad, en la preparación y presentación de la información financiera y presupuestal, como base para control y toma de decisiones sobre las operaciones, ejecución de programas, ejercicio del presupuesto y cumplimiento de los objetivos institucionales, promueve su seguimiento y los avances para su atención oportuna, de conformidad con las sugerencias y, en su caso, medidas correctivas y preventivas, así como acciones de mejora propuestas, que eviten su recurrencia y fomente el manejo transparente de los recursos públicos e información sobre su gestión, con los avances y resultados que se informan a la Administración del Organismo.



SECRETARÍA DE FINANZAS
CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

14. Información por Segmentos

No aplica.

15. Eventos Posteriores al Cierre

No se presentó situación alguna en el periodo posterior al cierre, sobre hechos que afectaran económicamente al Organismo.

16. Partes Relacionadas

No aplica.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de emisor”.

Elaboró



C.P. María Dolores Desales García

Jefa B de Proyecto.

Revisó



Lic. Enrique Antonio Maldonado Báez

Director Jurídico y Administrativo.

Autorizó



M. en C. Yásmín González Regalado

Directora General Suplente.